

doxa

comunicación

Revista interdisciplinar
de estudios de comunicación
y ciencias sociales

Reseñas bibliográficas

El documento fotográfico: historia, usos, aplicaciones

JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL

Trea

Gijón, 2006

404 p.

ISBN 84-9704-223-9

El concepto de fotografía es demasiado amplio como para aplicar una definición que aglutine todos sus significados. El debate sobre fotografía digital y analógica ha sido ya superado y, por consiguiente, la revisión de las definiciones al uso es necesaria. Fotografía es el contenido y el continente o soporte; fotografía son también los instrumentos imprescindibles para su obtención: cámaras y accesorios, pero también son fotografía las imágenes que se nos presentan en los ficheros digitales.

Para dibujar con luz necesitamos una idea o un modelo a copiar (retrato, paisaje, objeto etc.), pero también un equipo técnico con el que realizar lo que pretendemos, un aspecto que puede parecer irrelevante pero que condiciona finalmente los resultados o modifica nuestra primitiva idea. Desde la presentación oficial de la fotografía en el año 1839 por Louis Jacques Mandé Daguerre, que no de su invención puesto que el desarrollo de los acontecimientos fue largo y complicado, el debate sobre su condición artística y/

o documental ha sido constante, si bien la cualidad de documento no ha sido nunca puesta en duda por los estudiosos debido a que se trata de “artefectos” –así los calificó Susan Sontag– que siempre contienen un mensaje sobre un soporte.

Aunque sobre la fotografía como documento han escrito los historiadores y ensayistas clásicos, son pocos los autores que han analizado el valor documental de la misma desde aspectos técnicos concretos, es decir desde su concepción hasta su difusión una vez tratada o analizada la información contenida. Juan Miguel Sánchez Vigil ha dedicado varios trabajos a esta tarea y lo ha hecho desde aspectos diversos que ahora reúne en este libro-manual imprescindible para quienes pretendan conocer y profundizar en la materia. La profesión del autor como documentalista gráfico, sus investigaciones sobre la fotografía en las publicaciones periódicas (realizó la tesis doctoral sobre la fotografía en la revista *La Esfera*), su relación con maestros como Alfonso Sánchez Portela y su actividad como fotógrafo documentalis-

ta en una editorial de prestigio durante más de tres décadas, le permiten escribir desde una perspectiva amplia y con evidente autoridad.

La materia documental se entiende a priori ardua, confusa, difícil de entender fuera de un contexto. En el caso de la fotografía, escribir sobre imágenes sin el apoyo de las propias imágenes podría complicar aun más la comunicación entre autor y receptor. No es el caso, porque los conceptos se explican con gran claridad y la terminología es sencilla. La obra de Sánchez Vigil es un estudio de la fotografía como documento estructurada en tres apartados que comprenden desde un ensayo con las consideraciones personales hasta una relación de centros públicos y privados donde se conservan los “artefactos” y los ficheros digitales. Estas partes son, del documento fotográfico, el proceso documental y los centros de documentación.

El primer apartado presenta la evolución histórica de la fotografía como documento, con referencias a la especialización, a la consideración artística y a sus componentes objetivos y subjetivos, resultado de los cuales son los textos creativos del epígrafe “Visiones”. Hablemos primero de historia. Hay varias interpretaciones de los hechos, pero fundamentalmente se ha utilizado la universal para transmitir lo sucedido; la fotografía nos permite hacer una lectura desde la intrahistoria, desde el detalle, y los referentes utilizados para ilustrar han sido seleccionados para explicar el pensamiento. Lo que el autor deduce de las fotografías es personal e induce a la conservación de la memoria, al análisis de cada documento. Otro aspecto de interés es la reflexión sobre manipulación y censura, donde el autor con-

sidera que la manipulación está unida a la toma fotográfica: el hecho de realizar la foto ya implica una manipulación. También quien interpreta es un manipulador, porque su idea puede o no corresponder a la idea original del autor. Así, la manipulación surge por intereses propiciadores del juego de la desinformación.

Pasemos página para adentrarnos en el segundo capítulo, en el que se analiza en profundidad el uso y aplicación de las fotografías desde que se generan y tratan hasta que se difunden, con especial atención al análisis de contenidos y a los elementos necesarios para realizarlo. Se tratan también las fuentes generales y específicas, las funciones del documentalista gráfico en la práctica de su actividad y los temas relacionados con los derechos de autor y la propiedad intelectual. Es esta la parte teórica, la que sienta las bases de los estudios sobre documentación fotográfica, la que ofrece definiciones y enmarca el tema dentro de una disciplina global. Se trata el proceso documental en todos sus aspectos, siguiendo las pautas propias de todo análisis, desde la localización del documento hasta su difusión. Lo interesante es que se hace desde el punto de vista práctico; es decir, que se establecen las reglas partiendo de paradigmas.

En cuanto a las fuentes documentales, además del estudio de las mismas, se comentan los valores de los catálogos impresos y automatizados, cuyos fondos son aplicables a todos los campos (prensa, edición, publicidad, audiovisuales, Internet, etc.), y se analizan las guías y directorios de centros de documentación cuyos trabajos se caracterizan por la rigurosidad, por ejemplo las guías modelo del Centre de Recerca i Difusió de la Imatge en Girona

o el Directorio de Archivos, Fototecas y Centros de México (Conaculta). También en este apartado hay un epígrafe dedicados a la formación del documentalista gráfico como profesional, un aspecto que pone de relieve las funciones de los ilustradores y de los documentalistas en el momento actual. En este apartado se abordan los temas clave que plantean debates de actualidad en el sector: gestión, rentabilidad, comercialización o derechos de autor.

La tercera parte está dedicada a los Centros de Documentación (Agencias de prensa, Agrupaciones y Sociedades, Archivos, Bibliotecas, Filmotecas, Fototecas, Hemerotecas, Institutos, Museos, etc.), destacando las instituciones públicas y privadas que conservan y gestionan las colecciones y fondos más importantes del país. En este caso no solo se ofrece una relación completa de los centros más característicos por sus contenidos, atendiendo a la calidad, cantidad y cualidad, sino que se investiga sobre cada uno de ellos para destacar su aportación. El investigador, analista, estudiante o consultor, encuentra así en el propio libro de Sánchez Vigil una guía de trabajo que le facilitará la búsqueda y le orientará en sus tareas profesionales. Esta guía se presenta en el epígrafe titulado “Directorio de Centros de Documentación”, clasificado en centros públicos, privados e internacionales.

La selección de centros es impecable, tanto públicos como privados, no porque sean los ideales sino porque están representados los diferentes modelos. Se incluyen los principales archivos de la Administración del Estado, Comu-

nidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, así como varios archivos de empresa y de instituciones privadas; de igual forma se tratan los Museos, Institutos y Bibliotecas. Por lo que respecta a las agencias y fototecas, privadas y por lo tanto comerciales, la selección se ha realizado considerando sus contenidos, de forma que se contemplen las diferentes modelos en función de su estructura y objetivos.

La información complementaria no es un mero apéndice sino la recopilación de datos obtenidos a partir de la experiencia. Así, la cronología y la bibliografía forman parte del todo documental. La cronología sobre el desarrollo histórico y técnico de la fotografía orienta al lector en los momentos precisos de la investigación, desde 1802 hasta 2006. Por lo que respecta a la bibliografía, no se trata de los libros consultados sino de una bibliografía preparada para formar parte del libro; es decir un conjunto de obras relacionadas con la documentación fotográfica. Establece el autor cuatro apartados generales: Documentación, Historia, Ensayos y Obra de Autor. Es prioritaria la información sobre el estudio documental.

Una nota final para destacar un aspecto más del libro. La mayoría de las editoriales descuidan el índice alfabético sin pensar en el usuario. No es el caso de Trea que con gran acierto ha decidido incluirlo. Además de evitar la pérdida de tiempo en la búsqueda de contenidos, los índices cumplen una función documental y este caso es un ejemplo.

José López Yepes
Universidad Complutense de Madrid

La Prensa en la Segunda República Española. Historia de una libertad frustrada

JUSTINO SINOVA

DESTINO

Barcelona, 2006

566 p

ISBN: 84-8306-673-4

Frente a la avalancha de estudios superficiales provocada por la oficializada moda de la “memoria histórica”, no faltan estudios rigurosos y documentados, que utilizan las fuentes para aproximarse con espíritu crítico a la compleja realidad, en lugar de limitarse a difundir o confirmar cómoda y lucrativamente mitos o versiones más o menos prefabricadas y “políticamente correctas”. En este sentido, como quedó patente en el II Congreso Internacional sobre la República y la Guerra Civil organizado recientemente por la Universidad CEU-San Pablo, quizá sea el campo de los estudios culturales el que ofrezca mayores posibilidades al investigador del periodo. Posibilidades en cuanto a la novedad de los temas, y posibilidades, al menos en teoría, de escapar a la perversa tendencia polémica provocada por las modas señaladas. Lo cual no quiere decir que los resultados de una investigación emprendida *sine ira et cum studio* no echen por tierra mitos y versiones oficiales, como se verá a propósito del libro reseñado.

Uno de los campos más fértiles para este tipo de estudios es precisamente el de los medios de comunicación. En efecto, desde hace unos años la prensa del periodo republicano ha atraído, justamente, la atención de los investigadores. Dejando a un lado estudios ya clásicos como los dedicados por José María García Escudero a *El Debate* (1983) y el *Ya* (1984) y obras generales sobre historia de la prensa en España (María Cruz Seoane y María Dolores Sáinz, 1996), no faltan estudios monográficos sobre algún medio en concreto (por ejemplo, las obras dedicadas al ABC por Juan Antonio Pérez-Mateos Víctor Olmos (2002 ambas) sin que deje de prestarse atención a la prensa local (valga como ejemplo el estudio del *Diario de Valladolid* por Pablo Pérez López, 1994). Sin embargo, y como señala el profesor Justino Sinova en su prólogo, sobre la prensa republicana en su conjunto pesaba un manto de silencio, más llamativo si cabe dada la condición de periodistas de buena parte de los políticos republicanos. Es obligado mencionar aquí

las obras dedicadas por Cristina Barreiro, joven profesora de la Universidad CEU-San Pablo y colega del profesor Sinova, a la prensa carlista (2003) y monárquica (2004) en la II República. Y es obligado porque comparten con la obra de Sinova la amplitud del objeto de estudio, la estructura cronológica y el manejo de las fuentes primarias y, casi nos atreveríamos a decir, las conclusiones. En espera de un análisis equivalente sobre la prensa de izquierdas durante la etapa republicana, Sinova se centra, sin embargo, en lo que viene siendo su objeto de investigación desde hace años: el estudio de la libertad de prensa, tema al que dedicó su premiada *La censura de prensa durante el franquismo* (1989) y *El poder y la prensa: el control político de la información en la España felipista* (1995). No son pues escasas credenciales las del profesor Sinova a la hora de acometer un periodo tan polémico e idealizado como la II República.

Efectivamente, como señala el autor desde las primeras páginas, frente a una imagen áurea de la república como era de las libertades, la presencia continua de la censura en la Prensa, la radio, el cine, el teatro e incluso las conferencias públicas constituye “una de las páginas más oscuras” de la política de prensa de los sucesivos gobiernos republicanos (p. 17). Más allá del sectarismo político, Sinova sitúa el origen de esta falta de libertad en el concepto mismo de periodismo imperante en la época. Aquellos políticos metidos a periodistas o incluso empresarios (Azaña, Indalecio Prieto, Lerroux, Gil Robles, Martínez Barrio, Royo Villanova), sólo concebían el periodismo al servicio de unos intereses políticos y no podían, por tanto, ser muy respetuosos con la

libertad de información. Claro es que, como demuestra ampliamente a lo largo del libro, la política republicana en materia de prensa alcanzaba por igual a los periodistas profesionales y a la prensa que no se identificaba con ningún partido. Las suspensiones empezaron, precisamente, por el *ABC* y *El Debate*, con el pretexto de los incidentes en el Círculo Monárquico en mayo de 1931 (capítulo 3), si bien pronto se extendieron a 11 periódicos vascos y navarros, ampliándose cada vez más el espectro político de los periódicos suspendidos. Sinova publica una lista de 127 periódicos cerrados en lo que él denomina, justamente, “redada” del 10 de agosto de 1932, inmediatamente después del golpe del general Sanjurjo (pp. 214-217). A los defensores del mito de la libertad republicana, si tienen el coraje intelectual de leer el libro, quizá les sorprenda saber que entre los suspendidos había un diario deportivo. La segunda gran redada llegaría, precedida de otras numerosas suspensiones, en 1934 (capítulo 17). Llama la atención que la Generalidad de Cataluña, que ejercía en lugar del gobierno central el control de la prensa, aplicara severas sanciones a *La Vanguardia* por publicar fotos de los sublevados previamente publicadas sin consecuencias en Madrid. Tantos fueron los ataques a la libertad de prensa, que, cansados ya de sectarismo y arbitrariedades gubernamentales, el *ABC* y otros llegaron a fundar una Liga Defensora de la Libertad de Imprenta, que protestó por la suspensión de casi un año que sufría el poco afín *Mundo Obrero* (p. 278).

Y es que una de las características de la censura del periodo republicano fue la arbitrariedad. Por chocante que parezca, a los entusiasmos ini-

ciales suscitados por la abolición de la Ley de Jurisdicciones de 1906 no siguió la promulgación de una ley de prensa genuinamente republicana. Al contrario, durante el todo periodo estuvo “vigente” una ley monárquica, la Ley de Prensa de 1883. “Vigente” al menos en teoría, pues si en la práctica se hubiera respetado, habría continuado en la República aquella libertad casi ilimitada de la Restauración. De hecho, su suspensión durante la Dictadura provocó tal oleada de protestas entre los republicanos, que todo auguraba una vuelta al *statu quo* de libertad anterior. Pero no fue así. Como indica Sinova, la libertad de prensa no aparecía en la agenda del comité revolucionario ni del gobierno provisional, lo cual de por sí podía haber sido suficiente para presagiar lo que iba a suceder después. Y lo que sucedió fue la promulgación de la Ley de Defensa de la República, artefacto ortopédico que en la práctica supuso la casi constante suspensión de la Constitución, y que desde luego fue el arma favorita para aherrojar una prensa cuyas libertades no parecían encajar en un modelo político que predicaba democracia y gobernaba a base de estados de excepción.

De hecho, la también monárquica Ley de Orden Público de 1870, vigente durante la Repúbli-

ca, colocaba la prensa bajo la jurisdicción del Ministerio de Gobernación, lo que equivalía, indica Sinova, a considerarla potencialmente como un problema de orden público. Ello explica las arbitrariedades cometidas en la ejecución de la ley, continuamente denunciadas por los diputados en las Cortes: primero se secuestraban las ediciones por la policía, el gobierno civil o la Generalidad de Cataluña, y sólo *después* procedía el fiscal a formalizar la denuncia. Por lo demás, si el mismísimo don Miguel Maura, primer ministro del ramo que tuvo la República, anunciaba sanciones “fulminantes” contra las “informaciones tendenciosas o las noticias tergiversadas”, ¿qué libertad de prensa cabía esperar? Los hechos, que desgrana de forma magistral y documentada el profesor Sinova, vendrían a terminar con las expectativas de los más ilusos o con los tópicos, esperamos, de una historiografía sectaria. La guerra supuso, en palabras del autor, la destrucción de la Prensa. Pero, a la vista de su obra, cabe preguntarse si esa destrucción, como la de la libertad misma, no había empezado mucho antes, aquel lejano y soleado 14 de abril.

Milagrosa Romero Samper.
Universidad CEU-San Pablo

Eric Berne, teórico de la Comunicación

FELICÍSIMO VALBUENA (editor)

EDIPO-Fundación General de la Universidad Complutense

Madrid, 2006

383 p

ISBN 84-88365-19-5

Felicísimo Valbuena es Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Es autor de varios libros, entre los que destacan *La Comunicación y sus clases. Aplicaciones a diversos campos de la actividad humana* y *Teoría General de la Información*. Ha fundado y dirige la Revista *Cuadernos de Información y Comunicación (CIC)*

En la presentación el autor-editor presenta así a Eric Berne: «Nació en Montréal, Canadá, en 1910, y se trasladó a los Estados Unidos, donde ejerció como psiquiatra, creó un sistema llamado el Análisis Transaccional, escribió varios libros que tuvieron mucho éxito de público, y murió a los sesenta años, el 15 de Julio de 1970. Unos meses antes, el 14 de marzo de 1970, había muerto Fritz Perls, el creador de la Terapia Gestalt, a los 76 años. Fueron dos hombres geniales, pero si dedicamos este libro a la figura y a la obra de Eric Berne, es porque aportó ideas muy importantes al mundo de la comunicación».

Dividida en tres partes, en la primera diversos autores abordan la Vida y Sistema de Eric

Berne. Fundamentalmente, hay teóricos de la comunicación, de la educación, filósofos y psicólogos, aunque lo que más llama la atención del libro es la estructura: Berne como persona; los cuatro niveles del Análisis Transaccional: 1) Análisis Estructural y Funcional (de primero y segundo grado); 2) Análisis Transaccional propiamente dicho; 3) Análisis de Juegos y 4) Análisis de Guiones.

De Berne como persona se ocupa Francisco Massó, psicólogo clínico y analista transaccional; destacamos una característica que casi todos los autores del libro muestran: originalidad. Cuando tan acostumbrados estamos al discurso epidíctico, al panegírico de un autor, Massó resalta las muchas luces y también las sombras de la personalidad de Berne.

Rafael Sáez, teórico de la Educación, y Felicísimo Valbuena exponen el Análisis Estructural y Funcional. El primero expone de manera muy clara la teoría sobre los Estados del Ego; Valbuena la amplía e ilustra con fragmentos literarios y con escenas de películas, cuyos diálogos trans-

cribe. También es una de las notas de este autor, que ofrece, en los diversos capítulos que ha escrito, un material muy abundante que puede servir para públicos muy variados: profesionales de diversos campos, estudiantes de varias carreras y público aficionado a dilucidar problemas personales y de grupo. Veamos cómo comenta aspectos del Canto I de *La Iliada* y unos pasajes de las películas *Al rojo vivo* y *El tercer hombre*.

«Las personas muestran que muchas veces se comportan según unas pautas que han recibido en su vida familiar, en el Colegio, en el grupo de amigos o viendo la televisión. Aquiles y Agamenón están acostumbrados a mandar como caudillos y a desafiarse por el poder. No dudan en insultarse, porque si Aquiles hubiera cedido abiertamente, sus fieles mirmidones le hubieran abandonado. Cody es arrogante y se burla de Big Ed ante los demás secuaces. Harry Lime desprecia a los niños y hacia lo que solemos llamar “el común de los mortales”, a los que llama “tontos y peleles”; se burla hasta de los muertos. Podría parecer que sólo hay pautas negativas, como las que he presentado, pero también podemos ver que Palas Atenea y Tetis protegen a Aquiles. Incluso, Harry Lime quiere volver a comportarse con el amigo que era de Holly Martins cuando eran más jóvenes». (Valbuena, 2006: 46-47)

Lo mismo ocurre con el Análisis Transaccional propiamente dicho. Eva Aladro Vico, teórica de la comunicación, expone la teoría integral de las transacciones y Valbuena amplía esa teoría, mostrando su virtualidad con obras literarias y cinematográficas. Proceder que también sigue en el amplio capítulo que dedica a la Teoría de los Juegos comunicativos de Berne.

El capítulo menos desarrollado es el de José Luis Martorell, psicólogo y profesor universitario, que expone muy brevemente la teoría berniana de *El guión de vida*. Lo cual desentona con el resto del libro.

Gustavo Bueno Martínez, autor del sistema filosófico denominado *Materialismo filosófico* y de la teoría de la Ciencia reconocida como Cierre Categorical, examina la doctrina de Berne en varios niveles o, como llama él, reflexiones horizontales y verticales. Compara a Berne con Freud y Adler, haciendo ver cómo tiene más influencias del segundo que del primero. También ofrece una comparación de Berne con Newton, que es de las contribuciones más originales del libro.

Jordi Oller Vallejo, autor de varios libros sobre el AT, presenta innovaciones muy atractivas cuando se enfrenta con los modelos de personalidad de Berne y las emociones. Aunque él no lo diga, deducimos que sus aportaciones teóricas, que también ha publicado en inglés, han debido de surgir de una amplia experiencia profesional como terapeuta. También José Zurita y Jesús Cuadra exponen sus teorías sobre emociones y sentires, fruto de estudiar a muchas personas en su actividad profesional.

En la Segunda Parte del libro, otros autores aplican el sistema de Eric Berne a algunos campos de la actividad humana. Entre los más originales está el de José María Román, Catedrático de Psicología de la Universidad de Valladolid que explica *El Análisis Transaccional como técnica para comentar textos y... para redactarlos*. Paso a paso, va detallando cómo analizar obras como *La Celestina* o las obras de Santa Teresa. Conside-

ramos que es una aportación muy importante para renovar el sistema de comentar textos. También, para que quienes tengan afición a escribir, encuentren un marco orientador atractivo y útil. Y para ampliar las posibilidades abiertas por Román, están las aportaciones creativas de dos licenciados en Ciencias de la Información. Pablo Pascual Bécares reflexiona sobre una Interpretación marciana de un mensaje en una sección de contactos, mientras que Elena García Fernández aplica su imaginación a *Una interpretación marciana de algunos cuentos*.

Antonio Ares Parra, Analista Transaccional y Profesor de la Universidad Complutense de Madrid, dedica su Capítulo a *El Liderazgo y las Nuevas Tecnologías de la Información (N.T.I) a través del AT*. Así es como este libro abre una puerta que permite contemplar el amplio mundo de la vida en las empresas.

Rafael Sáez, que ya ha expuesto, al comienzo del libro, la Teoría de los Estados del Ego, explica las *Contribuciones del AT a la Comunicación Intercultural*. Este tipo de comunicación está ahora muy de moda, pero fue Berne quien abrió este camino, viajando por muchos países para observar las costumbres de sus habitantes. Sus seguidores se han preocupado por investigar los argumentos culturales de las naciones y cómo influyen en la vida de las personas.

Vanessa Sáiz Echezarreta es licenciada en Ciencias de la Información y, desde una perspectiva semiótica trata las *Disposiciones emocionales*

en las fronteras de la comunicación intercultural. En Sáiz destaca lo bien que documenta sus afirmaciones y cómo se atreve a ocuparse de la importancia política de las emociones. a Tercera Parte recoge una Discusión filosófica sobre el Análisis Transaccional, con intervenciones de los citados Bueno, Massó y del también filósofo José Luís Camino.

El libro que ha coordinado Felicísimo Valbuena es una sistematización excelente del pensamiento de Berne desde varias disciplinas, aunque fundamentalmente desde la comunicación. También constituye un punto de partida. El inconveniente fundamental que en estos momentos presentan los libros de Berne es que, al haber sido éxitos editoriales muy notables –del libro *Juegos en que participamos* llegaron a venderse más de seis millones de ejemplares sólo en Estados Unidos–, varias editoriales de habla hispana se disputaron la publicación de sus obras y, actualmente, dichas obras están dispersas en varios países. Los esfuerzos de los autores que intervienen en este libro están encaminados a editar, en español y en una sola editorial, todas las obras de Berne. Cuando cumplan este objetivo, los lectores de este libro tendrán ocasión de conocer en directo el contenido y el estilo de un escritor tan excelente como fue Berne. Lo que Valbuena ha procurado en esta obra es mostrar cómo la prosa de universitarios y profesionales que investigan puede resultar también atractiva para investigadores, estudiantes y público en general.

Patricia Núñez Gómez
Universidad Complutense Madrid

La España convertida al Islam

ROSA RODRÍGUEZ MAGDA

ÁLTERA

Barcelona

2006

170 p.

ISBN 84-89779-86-4

La influencia del islamismo en España es soterrada, pero creciente. La multiplicación de mezquitas coincide con el aumento de la presencia de inmigrantes que ejercen cada vez mayor presión social y cultural. Para conocer los orígenes y el rumbo de esta creciente influencia es imprescindible el documentado estudio de Rosa Rodríguez Magda. Esta pensadora valenciana, autora de varios estudios filosóficos de prestigio, a quien se le puede identificar dentro del grupo del intelectualismo femenino español junto con pensadoras como Celia Amorós o Amelia Valcárcel, escritora plural y directora de la influyente revista *Debats*, se ha ocupado pormenorizadamente del tema del origen y la expansión del islamismo en España en un libro de reciente aparición titulado *La España convertida al Islam*. Las referencias a las páginas Web y a la documentación utilizada, permiten al lector el acceso directo del material bibliográfico utilizado y las fuentes consultadas. No hay mejor garantía de la ecuanimidad de una investigación que ha sido realizada en profundidad y que incluye un glosario de términos y de siglas.

Rodríguez Magda analiza los recovecos, diferencias y contradicciones de las corrientes del islamismo español que comienza a gestarse en los años 70; su primera presencia social asoma la cara en los años 80. Es a partir del nuevo siglo cuando se advierte con toda claridad la presión proselitista y la influencia política en España de los movimientos islámicos coordinados en la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI). Financiada con dinero saudita, los coránicos inmigrantes, (Félix Herrero, Muhammad Amin para ser más exactos) han conseguido recientemente sustituir a los musulmanes de origen español (Mansur Escudero), en la dirección de este importante organismo. No es casualidad que a partir de 2005 se aplique un acuerdo para que las escuelas públicas españolas incluyan a profesores coránicos cuyo fin es la enseñanza de la religión islámica, mientras se desdibuja, cuando no se contradice expresamente, a través de la asignatura “*Educación para la ciudadanía*”, la tradición cristiana de la sociedad española.

El libro de Rodríguez Magda tiene mucho de crónica, pero también de análisis filosófico, cua-

lidad que permite conocer aspectos de compleja relación, como las afinidades difícilmente comprensibles entre importantes tendencias del izquierdismo europeo y los movimientos islámicos. El capítulo dedicado al filósofo francés, convertido al Islam, Roger Garudy, ahora presidente de la universidad Islámica Averroes en Córdoba que dirige Kattani, es especialmente ilustrativo. Otros aspectos resultan no menos inquietantes y significativos. A quien no comprenda los pormenores en que profundiza la autora de este libro inquietante, podrá parecer sorprendente que el secretario general de la Junta Islámica fuera a la vez secretario de Izquierda Unida en Ceuta, o que la asesora jurídica y abogada de la Junta Islámica sea también militante del Partido Socialista.

Cualquiera que sea la explicación que se ofrezca sobre esta creciente afinidad entre islamismo e izquierdismo en Europa, movimientos unidos por su aversión al capitalismo occidental, lo que queda fuera de discusión al leer estas páginas es que, a partir del decenio de los 90, se advierte una convivencia paradójica y creciente entre importantes corrientes de la izquierda europea, y principalmente en la española, y las actitudes pro-islamistas. En un prólogo de tintes autobiográficos, el profesor Jon Juaristi ofrece datos y algunas sutiles explicaciones sobre el alcance y el significado de esta compenetración que ha permitido relacionar incluso a representantes de la llamada izquierda *abertzale* vasca con el islamismo.

Luís Núñez Ladevéze
CEU-USP

El tsunami informativo: Panorama comunicativo del siglo XXI

PEDRO LOZANO BARTOLOZZI

EUNSA

Navarra, 2006

251 p.

ISBN 84-313-2377-9

Utilizando el acertado símil del Tsunami informativo, el autor analiza con brillantez el panorama comunicativo del siglo XXI. Retoma su libro de referencia *El Ecosistema Informativo*, publicado en 1974, como punto de partida para analizar las transformaciones surgidas desde entonces en el panorama informativo. Pedro Lozano Bartolozzi ejerce la docencia en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, es periodista y autor de numerosas obras. Ha escrito libros sobre política internacional y periodismo: “El Ecosistema político” (1976), “Estructura y Dinámica de las Relaciones Internacionales” (1987), “Nuevos Imperios y Revolución Mundial” (1990), “Crónicas internacionales de nuestro tiempo” (1991), “El Gran Consulado” (1994), “El Directorio Mundial” (1995) y “De los imperios a la Globalización” (2001).

La obra a reseñar se divide en 11 capítulos de sugestivos títulos, donde el autor ayudado de las aportaciones de un amplio abanico de expertos analistas del fenómeno comunicativo, desbro-

za distintos momentos de la reciente evolución de la sociedad de la Información. La lectura detenida de esta obra hace reflexionar sobre lo acontecido en la historia reciente de los medios y el impacto de todos estos cambios en la nueva sociedad global. No se ha podido evitar recordar a Alvin Toffler cuando, en su obra la *Tercera Ola*, hablaba de la Infoesfera para referirse a la nueva sociedad que entonces surgía, producto de las transformaciones operadas en el mundo de la información y de la comunicación. En ella la información actuaba como un importante mecanismo de integración de una sociedad de enorme complejidad. No ha cambiado, en este sentido, el panorama. A esta Infoesfera ha llegado el tsunami informativo del que habla Bartolozzi en su libro; un auténtico alud de mensajes y de información que fluyen en un temporal ininterrumpido que todo lo arrasa. Hay, sin duda en este último ejemplo, un importante componente de violencia.

El profesor Bartolozzi repasa un sinfín de cuestiones tradicionales en estos ámbitos. Da

respuesta a muchos de estos interrogantes con la ayuda de reflexiones llegadas desde círculos académicos y periodísticos. Destacaremos algunas de las más significativas. Un número inconmensurable de actores comunicativos operan en una *Sociedad Archipelágica* donde los medios de comunicación deben actuar como faros que iluminen y sirvan de guía en el océano de la información. En esta *Sociedad Archipelágica* todos actores y sujetos sociales se erigen en emisores y receptores de la información. Son los medios los que contribuyen, en definitiva, a articular y poner orden en todo el caos comunicativo. Una realidad indiscutible es el cambio del ecosistema. Han cambiado los medios, los géneros, los estilos, las formas...Pero hay algo inalterable. Como dice el autor: Cambian *Los arcos y las flechas* (medios y mensajes) pero la trayectoria sigue persiguiendo dar en el blanco informativo (llegar a la audiencia). Ese objetivo último, el fin último que todo lo puede no sufre transformación, permanece inalterable con el paso del tiempo. Constituye la base misma del sentido de la comunicación. El trabajo periodístico es similar al trabajo de Penélope. En palabras del autor: “El trabajo periodístico tiene una vida breve, apenas unas horas, y sin embargo, esos mensajes constituyen nada menos que el entorno de conformación colectiva más dinámico de las sociedades desarrolladas”.

Pedro Lozano Bartolozzi cree que “La gran novedad que ha trastocado el espacio comunicativo es el encaje del complejo mediático en el nuevo entorno más complejo de la Sociedad de la Información.” Ha ocurrido algo realmente significativo y es que todos los actores sociales se

han convertido en sujetos comunicativos. Distingue el autor dos ejes que conforman el complejo comunicativo público: el vertebrado, formado por la red mediática y el invertebrado, conformado por el resto de los actores sociales. Superada la etapa de la Sociedad de la información, donde el papel dominante de los medios se ha desplazado, entramos en la etapa del Posperiodismo. En esta nueva etapa el periodismo convencional sobrevive con gran dificultad. Y aquí es donde tiene que poner especial empeño y trabajar de forma conjunta con los medios invertebrados en un afán de clarificar la selva mediática en la que nos encontramos. En la sociedad actual en continuo y acelerado cambio, el hombre lucha por sobrevivir a la avalancha informativa en la que se haya inmerso y a merced, en un contexto marcado por la saturación y la desorientación. Los medios tradicionales, a su vez, necesitan ser fieles en la búsqueda de la verdad.

Es este un libro de referencia, de imprescindible consulta para estudiantes de periodismo y, en general, para analistas del fenómeno comunicativo en toda su extensión. El profesor Bartolozzi nos ofrece una obra de recopilación y síntesis de numerosos estudios de autores consagrados y de reconocido prestigio. A través de esta exhaustiva revisión bibliográfica se encuentran algunas de las claves que explican las transformaciones operadas en el ámbito de la comunicación. Obra, sin duda, de gran utilidad para estudiantes, periodistas y docentes que intenten conocer mejor el panorama comunicativo de los inicios del Siglo XXI.

Maria Victoria Campos Zabala
Universidad CEU-San Pablo

Comunicación Empresarial e Institucional

FERNANDO MARTÍN MARTÍN

UNIVERSITAS

Madrid, 2006

404 p.

ISBN 84-7991-186-7

Fernando Martín Martín, de profesión Periodista y Profesor Dr. Agregado de Comunicación Empresarial e Institucional de la Universidad San Pablo-CEU, autor de 8 libros, este entre ellos, y numerosos artículos de carácter profesional, fue también el creador de las primeras bases de datos de “Comunicación Publicitaria en España” para el PIC-Ministerio de Cultura y de “Prensa Económica Española-PressCaja” para la Confederación Española de Cajas de Ahorros, y Premio Unión Europea a la mejor Memoria Empresarial.

De las diferentes modalidades que se contemplan en el panorama actual de la Comunicación, el doctor Martín se centra en la Comunicación Empresarial y en la Institucional, tratadas desde un punto de vista objetivo y riguroso, tanto como lo puede ser esta disciplina.

Para el correcto entendimiento de esta materia de gran complejidad, divide su libro en seis partes, diferenciadas éstas por el núcleo de información que recogen, revisando para ello desde las distintas aportaciones teóricas, pasando por la actualidad del sector, hasta llegar a las

consideraciones, poco frecuentes en este tipo de disciplina, acerca de los aspectos éticos que toda comunicación debería integrar y que, en la praxis más austera, se podría considerar ciencia ficción, por parte de algunos profesionales.

El libro parte del supuesto de que “lo que la población piensa u opina de una empresa o institución es siempre producto de la información voluntaria o involuntaria que esta organización emite hacia el interior o el exterior” para lo que hacen falta libros como este, que permitan conectar con todos y cada uno de los aspectos de esta comunicación, incidiendo especialmente en la responsabilidad que comunicadores y medios poseen como integrantes de ésta y como emisores de mensajes hacia los públicos interesados o *stakeholders* de esa organización. Esta conexión es difícil, tanto por el control de fuentes relevantes, como por la terminología, la tecnología, y el mantenimiento de la ética en los detalles.

Se presenta cada parte, con una estructura eminentemente lógica, donde el lector, o apprehendedor en el caso del lector interesado, podrá

encontrar, en su primera parte, los principios teóricos que le situarán en el contexto adecuado para continuar con la lectura, y de esta manera focalizar la atención del *usuario* de esta herramienta bibliográfica de consulta y gestión acerca de esta disciplina. Así, en una segunda parte, se sumerge de manera exhaustiva en la actividad más relevante en la Comunicación de las organizaciones: el Dircom (Dirección de Comunicación), contemplando su campo de acción, desde el objetivo de comunicación, hasta la ejecución y control de los resultados de una determinada estrategia –también en Internet–, inclusive en situaciones de crisis para los que debe haber un plan orientado a minimizar los daños de esa “información involuntaria” que se ha citado anteriormente en este documento.

Toda vez que se ha tratado el enfoque teórico y la figura principal del responsable máximo en las tácticas y estrategias de la comunicación de una determinada organización, es el momento exacto y adecuado en el que se debe acercarse al “aprehendedor” a las posibilidades de acción que se recogen, en dos niveles diferenciados pero dependientes: Comunicación interna y Comunicación externa, en las que, como no podría ser de otro modo, tiene su lugar, en la relación con los públicos internos y externos de la organización.

A continuación, en la cuarta y quinta parte respectivamente se desarrollan las diferentes herramientas de la Comunicación de las organizaciones que servirán para poner en marcha las acciones estratégicas recogidas en el Plan de Comunicación, y uno de los protagonistas del proceso de ejecución y control de éste, que no es sino la Consultora-Agencia de Comunicación, que debe regirse por el código ético y jurídico adecuado en cada uno de los planos de su actividad, como se recoge en la Sexta y última parte de esta obra.

Desde el punto de vista de la tan comentada Era de la Comunicación, en el libro se encuentran numerosos principios desde los que relacionar la presentación y la organización de información, junto al desarrollo de acciones, la composición y los diferentes entornos. Nos enseña que la Comunicación Empresarial e Institucional requiere un pensamiento intenso y un conocimiento profundo sobre la materia, el usuario y el entorno, sean cuales sean, siempre que tengamos un control sobre todos aquellos aspectos que sean controlables a la hora de una información llegue a los *stakeholders* de una organización.

Óscar Barroso Huertas
Universidad CEU-San Pablo

Teoría de la Comunicación. Análisis y Aplicación

RICHARD WEST Y LYNN H TURNER

MC GRAW HILL

Madrid, 2005

529 p

ISBN 84-481-4213-6

Los autores de esta obra pertenecen al mundo académico. Richard West es profesor del Departamento de Comunicación en University of Southern Maine, en Portland, Oregon. Es docente desde 1984 y su interés de investigación se centra en las relaciones familiares y la comunicación estudiante-profesor. Lynn Turner es profesora asociada de Estudios en Comunicación en la Marquette University en Milwaukee, Wisconsin e imparte clases desde 1985, siendo sus áreas de interés la comunicación en la familia y el factor de género en la comunicación.

Teoría de la Comunicación. Análisis y Aplicación es un texto amplio pero accesible que expone de forma detallada, distintas teorías sobre la disciplina. Contempla desde el ámbito meramente interpersonal, pasando por el grupal y el organizacional, hasta el social y de los medios de comunicación. Facilita el estudio de situaciones complejas mediante ejemplos prácticos que ayudan a la comprensión, aprendizaje e incorporación de ellas a los procesos de investigación. Las

25 teorías presentadas se clasifican por su importancia, actualidad e interdisciplinariedad. Los autores detallan su evolución a partir de las nuevas tendencias sociales.

Por provenir, esencialmente, de la escuela estadounidense los autores recopilan enfoques influenciados por la psicología experimental y la sociología funcional. Sin embargo, incorporan también otras posturas teóricas de gran presencia en la academia internacional. De esta manera, luego de discutir con amplitud el concepto mismo de la Comunicación, en el primer apartado *El Yo y el mensaje*, exponen las teorías de la interacción simbólica (Mead), la gestión coordinada del significado (Pearce y Cronen), la disonancia cognitiva (Festinger) y el quebranto de las expectativas (Burgoon).

En el segundo capítulo *Desarrollo de las relaciones*, describen las teorías de la reducción de incertidumbre (Berger y Calabrese), la penetración social (Altman y Taylor), el intercambio so-

cial (Thibaut y Kelley), las dialécticas relacionales (Baxter y Montgomery) y la gestión de la privacidad (Petronio). En el tercero Grupos y organizaciones, plantean las teorías del pensamiento grupal (Janis), la estructuración adaptativa (Giddens, Poole, Seibold y McPhee), la cultura organizacional (Geertz, Pocanowsky y O'Donnell-Trujillo) y la información organizacional (Weick).

En el capítulo cuarto El público, los autores presentan las teorías de la retórica (Aristóteles), el dramatismo (Burke), el paradigma narrativo (Fisher) y los estudios culturales (Hall). En el quinto, Medios de comunicación, señalan las teorías del análisis del cultivo (Gerbner), los usos y gratificaciones (Katz, Blimler y Gurevitch), la espiral del silencio (Noelle-Neumann) y la del medio (Mc Luhan). En el sexto y último punto, Cultura y diversidad, contemplan las teorías de la negociación a la cara (Ting-Toomey), el punto de

vista (Hartsock), el grupo enmudecido (Kramarae) y el acomodamiento de la comunicación (Giles).

El libro contiene un valor intrínseco para la enseñanza y estudio de las teorías comunicativas, al tiempo que favorece la racionalización conceptual de los procesos en forma compleja e interrelacionada, entendiendo las manifestaciones que se presentan desde el espacio individual y grupal hasta el organizacional y de los medios de comunicación. Aunque en esencia se estructura para apoyar a los estudiantes universitarios, el libro aporta un importante acervo a los profesores e investigadores interesados en el avance teórico de la disciplina.

José Antonio Meyer Rodríguez.
Universidad Popular Autónoma
del Estado de Puebla
México

La lógica del terrorismo

LUÍS DE LA CORTE IBÁÑEZ

ALIANZA EDITORIAL

Madrid, 2006

403 p

ISBN 84-206-4826-4

“El terrorismo provoca un enorme desconcierto intelectual y moral. Su estremecedora influencia lleva a algunos ciudadanos a creer en sus excusas, mientras que otros muchos atribuyen su crueldad a la locura, el fanatismo, las injusticias, el choque entre culturas”. Con esta frase intenta justificar la aparición de este libro el profesor de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, Luí de la Corte Ibáñez, que no es otra cosa que explicar el “por qué” se mantiene la actividad terrorista en nuestros días.

¿Por qué hay terroristas? ¿Qué les induce a ello? El profesor de la Corte a lo largo de la obra analiza los aspectos personales, ambientales, y psíquicos de los miembros que integran las organizaciones terroristas. Pero no hay que olvidar que el terrorista emerge de la sociedad, y si el terrorismo pasa a ocupar el primer término de la relación (terrorismo-sociedad) parece que la actividad terrorista ha dejado de ser un síntoma para convertirse en un factor. Agudamente, Ro-

bert Solé, ha observado que “el terrorismo no puede ser percibido únicamente como el síntoma o la consecuencia de una crisis. Es también, un factor de crisis y sus efectos pueden ser incalculables”.

Si se hiciera una lista de los actos terroristas que el mundo ha padecido en los últimos años, se observaría que muchos de ellos se cometieron en países occidentales o estaban dirigidos contra ciudadanos o instituciones. Y en dicha lista aparecerían, sobre todo atentados contra la vida de las personas. Estos atentados son de naturaleza diversa tales como: los actos de barbarie suicida del 11 de septiembre y del 11 de marzo, cometidos por el grupo AL QAEDA de Bin Laden, los múltiples asesinatos sufridos en el Reino Unido, España e Italia, a causa del IRA, ETA o las Brigadas Rojas, sin olvidar el atentado islamista en el Metro de Londres, o en otras latitudes el famoso atentado con gas sarín que tuvo lugar en el metro de Tokio, los atentados del GIA¹, los co-

¹ Grupo Independiente Armado, de carácter fundamentalista islámico, que ha cometido innumerables asesinatos de civiles y otros atentados en Argelia.

metidos contra las embajadas de EE.UU, en Kenia y Tanzania, también llevados a cabo por terroristas de Bin Laden, los asesinatos de turistas occidentales cometidos en Egipto, a manos de fundamentalistas islámicos, o los llevados a cabo por las FARC² en Colombia.

Detrás de un acto terrorista se encuentra siempre una interpretación errónea sobre la forma de conseguir unos determinados objetivos, que es consecuencia de una actitud mental fanática sobre una determinada ideología o creencia, dicha actitud puede tener un sustrato de carácter político o estar basada en diferencias religiosas o étnico-culturales que, a menudo, se apoyan mutuamente.

El fanatismo político puede arraigar entre los gobernantes de un país o en movimientos políticos de oposición que intentan subvertir el orden establecido. En el primer caso, puede generar actos de terror selectivo contra el sector de la población que se opone al gobierno, sea porque aspira a expulsarlo del poder, porque quiere conseguir la independencia, o porque es visto como enemigo por cualquier otra causa. Como ejemplos históricos de este tipo de “terror” la lista es larga, desgraciadamente y podemos iniciar desde las “purgas” de Stalin, pasando por los asesinatos de Pol-Pot en Camboya, finalizando por las “masacres” étnicas en los Balcanes.

En lo que respecta al fanatismo político en sentido inverso, esto es desde abajo hacia arriba,

el caso más frecuente de los últimos años ha consistido en movimientos revolucionarios de corte marxista-leninista, los cuales justificaban el empleo del terror como arma política para implantar un nuevo régimen.

En EE.UU, tras la guerra de Vietnam, surgieron movimientos terroristas que tenían carácter paramilitar. Algunos de ellos tenían también una visión fundamentalista como algunas comunidades hebreas ultraortodoxas que propugnan el más acendrado odio hacia los árabes y justifican el empleo de la violencia contra ellos. De hecho, el asesinato de Isaac Rabin fue cometido por un extremista judío que, tras ser detenido, justificó con total convencimiento su crimen como la mano ejecutora de la voluntad de Dios. Del mismo modo, en la guerra de Bosnia-Herzegovina se escucharon pretendidas justificaciones por parte de prelados ortodoxos sobre la barbarie ejercida por algunos serbios contra la población musulmana.

Tal es el peligro de las visiones fanático-fundamentalistas, que pueden presentarse en cualquier ámbito de pensamiento, incluso en el de la religión, en el que se supone se deben defender con mayor énfasis que en cualquier otro los principios éticos, de los que el más básico de todos es el respeto a la vida y a la integridad física de las personas. Con respecto a ello, es conveniente recordar las palabras del Cardenal Rouco Varela el 26 de febrero de 2002:

² Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, organización guerrillera marxista, que junto con el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y otras organizaciones han cometido, igualmente, toda clase de atentados contra la población, infraestructuras e instituciones de su país.

El terrorismo es una gravísima inmoralidad, intrínsecamente perverso y absolutamente reprobable. No admite colaboración ni justificación alguna, sea del grado y del tipo que sea, explícita o implícita, socio-política o cultural y, por supuesto, ninguna de naturaleza ética o moral.

Todos los pueblos somos distintos. Así por ejemplo, dentro de la civilización europea, a la que cabría referirse como cristiano-occidental, las diferencias entre españoles, franceses, británicos o alemanes son claras. Sin embargo, todos los europeos tenemos infinidad de valores y normas de vida comunes, lo que resulta evidente cuando nos comparamos con otras civilizaciones o analizamos los logros de la Unión Europea.

Este mismo razonamiento se puede trasladar a cada país europeo, resultando que aunque España o Gran Bretaña son realidades históricas y culturales evidentes, éstas engloban otras culturas tales como pueden ser las propias de una región determinada. Sin embargo, también se presentan en ocasiones visiones fundamentalistas y

excluyentes de una determinada cultura, o incluso de una determinada raza.

Por último el terrorismo viaja a través de red. El profesor de la Corte, hace un estudio minucioso sobre la utilización de los medios de comunicación por parte de las organizaciones terroristas, y lo que ha supuesto Internet para conseguir sus objetivos. Efectivamente, como afirma el autor, la eficacia del terrorismo depende de su capacidad para afectar a las opiniones públicas y las agendas políticas de sus adversarios, dándose el caso de que los modernos medios de comunicación de masas vienen configurando esas opiniones y agendas desde hace ya varias décadas.

En definitiva, nos encontramos ante una obra que viene a ocupar un espacio poco investigado como son los condicionamientos y detonantes sociales en esta era global.

Leopoldo Seijas Candelas
Universidad CEU-San Pablo

Radio y televisión pública en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia

ENRIQUE BUSTAMANTE

Colección Estudios de Televisión

GEDISA EDITORIAL

Barcelona, 2006

285 p

ISBN 84-9784-163-8

La historia de la radio y la televisión pública en España. Nada más y nada menos. Ese es el objetivo plasmado en el título de este libro, el último del profesor Enrique Bustamante. Este catedrático de Comunicación Audiovisual de la Universidad Complutense hace una nueva aportación al estudio de un tema, el sistema televisivo en España, en el que los análisis estrictamente técnicos y empresariales se mezclan con el debate político más descarnado, como bien se encarga de resaltar el autor en varios pasajes del libro.

Y además se ocupa de la radio, ese pariente pobre en el campo de la historiografía de los medios de masas, aplastada por el peso de su vieja compañera, la televisión. Que si bien no se ha sacado del escenario de la Comunicación, si se le ha restado atención por parte de los estudiosos e investigadores de lo audiovisual.

Historia de una asignatura pendiente de la democracia. Y tan pendiente, porque casi treinta años después de aprobada la Constitución, la radiotelevisión pública acaba de reorganizarse, fundada en la voluntad de acabar con los males que la aquejaron desde el momento mismo de su nacimiento, en plena dictadura franquista.

No se extrañen de la contumaz persistencia de los males de la ya cincuentenaria televisión pública porque, como certeramente apunta el profesor Bustamante, los políticos de la democracia prolongaron la utilización partidista de TVE, única existente hasta mediados de la década de los ochenta.

El autor está precisamente en el centro de la iniciativa que pretende marcar la línea divisoria, el camino de no retorno hacia una nueva televisión pública. El profesor Bustamante salió del

cuarto silencioso en el que trabajan los investigadores para formar parte del pretenciosamente denominado *Comité de Sabios* para la reforma de RTVE.

Este grupo de especialistas, no todos provenientes del campo de la Comunicación, alumbró los parámetros de la nueva radio y televisión pública que acaba de comenzar a andar, aligerada de personal y con la cuenta de números rojos a cero gracias a la asunción de su mil millonaria deuda por parte del Estado. El profesor Bustamante le reconoce al gobierno de Zapatero un mérito no menor: ser el primero de la democracia en buscar la regeneración de la televisión pública y del sistema audiovisual en su conjunto, lo cual no es óbice para que apunte las incongruencias en que ha caído su gestión audiovisual.

No se pueden pasar por alto, algunas de las consideraciones que el autor ofrece en el preámbulo de este ensayo. Por ejemplo, la advertencia de que las historias de la radio y la televisión en España han caído con frecuencia en ajustes de cuentas personales de antiguos directivos o trabajadores. Es por ello que el profesor Bustamante se aparta del relato novelesco y anecdótico, como por otra parte es lógico al tratarse de un trabajo de investigación y análisis técnico.

El libro se estructura sobre cinco capítulos, que corresponden a otras tantas etapas del devenir político y social de España y su relación con la televisión: el franquismo creador del medio televisivo en nuestro país, la Transición, que mantiene el peor *statu quo* de la radiotelevisión pública, el gobierno socialista de Felipe González, que abre las puertas a las televisiones privadas,

la era Aznar, en la que el autor ve un agravamiento del intervencionismo y, finalmente, la etapa de José Luís Rodríguez Zapatero, inconclusa, con recorridos de ida y vuelta y decisiones de doble dirección.

Así construye una historia de un medio de comunicación en la que el profesor Bustamante distingue varias características que se repiten a lo largo de sus cincuenta años de vida en España. Una de ellas es la permanente instrumentalización política de RTVE por los partidos en el poder, al mismo tiempo que se agudizaba su bancarrota económica. El autor lo refleja descarnadamente: los socialistas criticaban el uso que hacía la UCD de la televisión, mientras se preparaban para actuar de la misma manera.

El fiasco gerencial de RTVE ha terminado de la manera previsible: el Estado ha asumido la deuda. Es el resultado de décadas de acción irresponsable, de subvenciones continuadas a una televisión pública comercial, refractaria a asumir lo que por ley debería orientar su actividad: los contenidos de servicio público. Será ya en el siglo XXI cuando se certifique lo que Francisco Fernández Ordóñez dijera a finales de la década de los setenta: TVE es una empresa desahuciada.

El abandono del modelo de servicio público es otra de las constantes de la historia de la televisión en España. El profesor Bustamante lo descubre en el franquismo, en la Transición y en los gobiernos posteriores de Felipe González y José María Aznar. Es dolorosamente comprensible en la Dictadura franquista, pero absolutamente reprobable en democracia, un régimen

que elaboró el Estatuto de Radio y Televisión con el objetivo de adaptarlas a los nuevos tiempos, pero que se dedicó a vulnerarlo desde el primer momento.

Los políticos son los responsables de otra de las características históricas de la ordenación del sistema audiovisual español: el oscurantismo y el trato de favor en la adjudicación de licencias y frecuencias. La conjunción de intereses empresariales y políticos es constante desde que el poder político abre el campo de juego a las televisiones privadas: la concesión de un canal de pago al grupo Prisa, la postergación del grupo Zeta, los movimientos del gobierno Aznar para consolidar un grupo multimedia en torno a Telefónica o la adjudicación de un nuevo canal analógico al grupo Prisa en 2005 en una ley de transición al escenario digital son hitos en esa camino convergente del poder y la televisión.

El libro del profesor Bustamante hace un recorrido por ese proceso de intereses convergentes, que se torna más apasionante a medida que entramos en los años de gobierno popular, al que el autor responsabiliza de agudizar los males del sistema y de alterar la propiedad de los grandes grupos de comunicación. Como podemos leer en las páginas de este ensayo, unos gobernantes acostumbrados a manejar a su antojo la radio-televisión público se aplican ahora a intervenir en el sector privado, conscientes de la capacidad de presión que tienen y de la influencia de sus decisiones en el balance de resultados de las empresas.

Los políticos de todo los colores se han aprovechado de otra nota singular del sistema audio-

visual en España: la ausencia de una autoridad independiente que regule y controle su funcionamiento. El profesor Bustamante sostiene que los grupos privados han rechazado finalmente su creación; es cierto, pero no lo es menos que no ha habido voluntad política de implementar esa autoridad independiente por parte de quien tiene la capacidad de hacerlo, los políticos.

El libro se detiene en el papel de las televisiones autonómicas y de las comerciales, las competidoras de la histórica RTVE. Sobre las primeras, una conclusión que las define en pocas palabras: reproducen el modelo de dependencia política y déficit económico creciente de su hermana mayor, la televisión pública estatal. Ahora que esta última emprende un nuevo camino por nuevo derroteros está por ver si las autonómicas asumen que los tiempos han cambiado y se adentran por la nueva senda.

Por lo que respecta a las televisiones comerciales, el autor afirma que se dedicaron a vulnerar las reglas del juego. Además, intensificaron la apuesta de la televisión pública por los contenidos comerciales, es decir, consolidaron un modelo que colocó en virtual quiebra a RTVE, y finalmente le arrebataron el liderazgo de audiencias.

Estas son las líneas maestras de la historia de la radio y la televisión en España que el profesor Enrique Bustamante desarrolla en casi trescientas páginas. En ellas tiene cabida cuadros cronológicos con la sucesión de los directores generales de RTVE y sobre la gestión económica de las televisiones públicas y privadas. Cabe resaltar la completa bibliografía con la que se cierra este trabajo.

Muy pocas páginas antes de poner ese punto y final, el autor mira al futuro y ofrece la prospectiva de evolución de un medio inmerso en una transformación digital que afecta a la producción, al consumo y a la oferta de contenidos audiovisuales. El autor sitúa a la televisión ante

el reto de redefinirse como servicio público en el contexto europeo y de actuar como motor de una digitalización al servicio de la sociedad. Esa es una historia que está por escribirse.

José Juan Videla Rodríguez
Universidad de A Coruña

Norma lingüística y norma mediática en los medios de comunicación canarios

HUMBERTO HERNÁNDEZ

ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

La Laguna, 2006

72 p.

ISBN 84-96059-31-6

Ha escrito Humberto Hernández, que es filólogo de oficio y comunicólogo de vocación, Decano de la Facultad de Comunicación de La Laguna, unas muy interesantes sugerencias sobre la relación entre la norma lingüística y ciertos usos costumbre mediáticos del lenguaje, (ya por sí sola la palabra “mediática”, tan impuesta por especialistas en no se sabe qué, se las trae) que al parecer andan reñidas desde hace tiempo en los medios de comunicación. En esto no hay que buscar diferencias entre la latitud o la longitud ni entre las costumbres isleñas y las peninsulares, pues en los modos de hablar y de escribir conviven bajo el mismo paraguas lingüístico y sometido a iguales influencias. Si no he entendido mal, sus observaciones sobre la norma lingüística expuestas en un acto institucional y recogidas luego en un sugerente texto, reflejan tendencias que más unen que separan.

Observa el profesor Hernández, muy pertinentemente, que muchas veces se ha propuesto enmendar algunos aspectos normativos referen-

tes al uso del español con objeto de simplificarlo. Podía citar las racionalizaciones propuestas por Mosterín, pero en lugar de eso, y con ventaja tanto literaria como práctica, remite a las que Gabriel García Márquez propuso en Zacatecas. Seguramente García Márquez, cuyo talento como lingüista está por probar que llegue a la espinilla de su indiscutible talento literario, trató en la convocatoria mexicana de llamar la atención y, convencido de que estaba fustigando convenciones añejas, cuando en realidad alanceaba molinos de viento. creyó que se declaraba en rebeldía mientras reproducía antiguas ideas simplificadoras de lenguaje creyendo que descubría nuevos mediterráneos.

Observa el profesor Hernández que los escritos posteriores de García Márquez no incorporaron ninguna de las sugerencias expuestas en Zacatecas. No es que las haya olvidado, es que suele ocurrir que el costo de un cambio teórico es mayor que la economía de una costumbre aplicada.

La moraleja está al alcance de cualquiera. La adelantó el más sabio de los libros, aunque haya que invertir el sentido de la máxima original: “no sigan lo que dice García Márquez, imítenle en lo que hace”. Si todos escribiéramos como lo hace García Márquez no habría problemas normativos.

El texto de Humberto Hernández rastrea disparates en los que andan empeñados locutores y redactores de las islas Afortunadas. No son muy distintos de los que se frecuentan por las regiones que fueron dominadas por los godos. Ya Ro-

senblat dijo lo principal que había que decir sobre la norma lingüística. Juiciosamente Humberto Hernández sigue la huella abierta por aquellos pasos del gramático venezolano y aplica sus recomendaciones al uso del español en los medios con vistas a asegurar la unificadora convivencia entre los diversos registros de modo que podamos todos los hispanoescritores coincidir en un mismo criterio normativo.

Luís Núñez Ladevéze
Universidad CEU-San Pablo